



29467

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de "LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A."

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Numancia, 33-49

por:

"UNA PANTALLA REFRACTORA PARA TUBOS LUMINOSOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad, está destinada a garantizar a su concesionaria la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias de una pantalla refractora para tubos luminosos.

5. Se caracteriza la indicada pantalla por el hecho de estar constituida por un tubo o envolvente de múltiples caras, de vidrio cristal, o de un material plástico de translucidez similar, dentro de la cual se dispone el tubo luminoso, en forma de que ambos elementos queden ligeramente separados entre si, formando una cámara de aire.

10. Para ello, la pantalla refractora, presente interiormente unos nervios o aletas de apoyo.

15. Gracias a su constitución tubular, el montaje de la pantalla al tubo luminoso es sumamente simple, lo que representa una gran ventaja sobre las pantallas de empleo similar conocidas hasta la fecha.

A continuación se describe con todo detalle la pantalla



refractora objeto del modelo que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una pantalla refractora para tubos luminosos del indicado tipo, en la Fig. 2, una sección transversal de una pantalla del propio tipo, y en la Fig. 3, un detalle de la forma en que va montada la pantalla refractora al tubo luminoso.

La pantalla refractora objeto de la presente Patente de Modelo, está constituida por un tubo o envolvente (1) de múltiples caras, de vidrio, cristal, o de un material plástico translúcido, como por ejemplo metacrilato de metilo, dentro de cuya pantalla se dispone el tubo luminoso (2) en forma de que ambos elementos quedan ligeramente separados entre sí, formando una cámara de aire.

A dicho efecto la pantalla refractora presenta interiormente unas nervaduras o aletas radiales (3) o unos nervios circulares (4), que constituyen los elementos de apoyo de la misma.

Dichas aletas o elementos similares, van dispuestos a todo lo largo de la pantalla o en parte de la misma.

La superficie de la pantalla refractora, estará grabada, esmerilada, estriada o de otra forma que se estime adecuada para una mejor difusión de la luz.

Para el montaje de la pantalla refractora (1) al tubo luminoso (5) no se precisa de ningún elemento accesorio, bastando para ello con introducir el tubo luminoso en el interior de la pantalla quedando ésta aislada del tubo para formar la cámara de aire por medio de las aletas, nervios, o elementos similares solidarios de la misma, evitando el propio soporte (5) del tubo, el desplazamiento lateral de la pantalla.

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables el tamaño, color y sección de la pantalla refractora, las características del material empleado en su fabricación, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.



N O T A
REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.- Una pantalla refractora para tubos luminosos, caracterizada por el hecho de estar constituida por un tubo o envolvente de múltiples caras de vidrio, cristal, metacrilato de metilo u otro material de translucidez similar, incoloro o no, dentro de la cual se dispone el tubo luminoso apoyándose aquella sobre éste, ligeramente separados entre sí, formando una cámara de aire, por cualquier dispositivo de sujeción adecuado, tal como dos o más aletas o nervaduras dispuestas radialmente en el interior de la pantalla a todo lo largo o parte de la misma, siendo la superficie de la pantalla refractora, grabada, esmerilada, estriada o de otra forma adecuada para una mejor difusión de la luz.

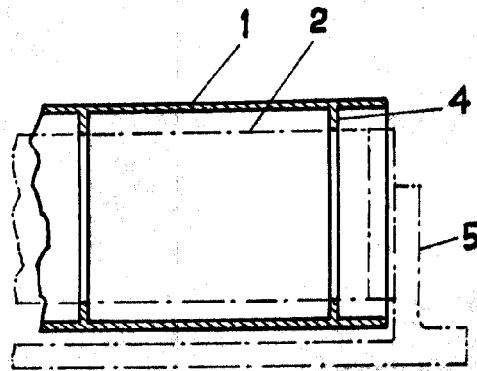
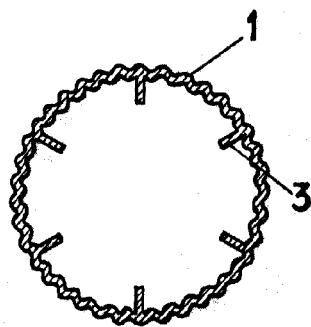
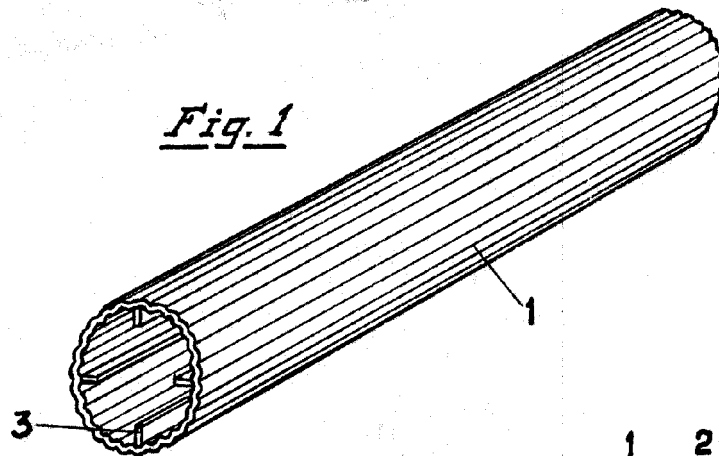
2ª.- "UNA PANTALLA REFRACTORA PARA TUBOS LUMINOSOS"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 22 de Diciembre de 1951.

P. A.



Madrid 22 de diciembre de 1951

R. A.

Escala variable